

## **ESTRUCTURA Y CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS**

A continuación brindamos a los autores algunos criterios básicos para la presentación de las ponencias y/o ensayos para el **Seminario Internacional sobre Desarrollo Rural**.

### **1. FORMA Y CONTENIDO**

#### **I. Resúmenes de ponencias**

- 1) Texto de resumen de ponencia: un máximo de 600 palabras.
- 2) Título (sin subtítulos), una sola línea, claro y conciso (máximo 10 palabras)
- 3) Autor/res y membrecía o pertenencia institucional actual.
- 4) Incluir como pie de página una breve referencia de currículum vitae del ponente o autores de la ponencia.
- 5) Palabras clave (máximo 5 palabras que no estén en el título)
- 6) Orden de presentación del resumen de la ponencia: introducción, diseño del estudio que incluye la justificación de la metodología usada, área de estudio, resultados y conclusiones.
- 7) Las carillas u hojas deben ser escritas en un ordenador (computador) de texto Microsoft Word, en hoja tamaño A4, los márgenes superior e inferior de 2,5 e izquierdo y derecho de 3 centímetros. Numeración en la parte inferior derecha de la hoja. Los textos serán escritos en fuente Arial 12 pt, a espacio o interlínea simple, párrafo no justificado y saltos de línea sólo para cambiar de párrafo.

Las ponencias se presentarán ante los participantes al Seminario en Microsoft PowerPoint.

#### **II. Ponencias completas**

La presentación de ponencias completas responde al interés de los organizadores del seminario de su posterior publicación, previa aprobación por un comité de lectores, conformado por académicos y profesionales.

- 1) Tomar en cuenta los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 (del punto referido a resúmenes de ponencias).
- 2) Extensión máxima: 20 páginas, incluidos: notas y bibliografía. Tamaño de hoja A4, a una sola cara en espacio y medio con tipo de letra Arial, tamaño 12 puntos.
- 3) Orden que se sugiere a la ponencia completa:
  - Introducción (el tema y/o el objeto de estudio y la justificación del estudio).
  - Materiales y métodos. Dimensionamiento y diseño, el enfoque teórico o conceptual, las técnicas e instrumentos de análisis.
  - Resultados. Los hallazgos más trascendentales sustentados en el texto de la ponencia.
  - Las propuestas para el debate, o la contribución a nuevos conocimientos sobre el tema abordado con la ponencia.
  - Conclusiones. La síntesis de los resultados y aportes a la discusión del tema abordado,

- 1) Sobre las ilustraciones: se permiten el uso de figuras, cuadros, gráficos y mapas: deberán realizarse con programas informáticos. Las ilustraciones deben tener sus respectivos títulos descriptivos, numerados y fuente.
- 2) Sobre citas, referencias y notas de pie de página. Se pueden incluir citas y referencias colocadas entre “comillas” en el texto y deben tener el siguiente formato: apellido del autor: año, editorial, lugar de publicación y páginas citadas. El uso de las notas a pie de página debe ser limitado a lo esencial. Sus referencias bibliográficas seguirán las mismas normas que en el texto.
- 3) Sobre las referencias bibliográficas. Sólo deben consignarse las referencias citadas en el texto (diferenciar los tipos de referencias bibliográficas: libro, artículo (revista, periódico, etc.)